

Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expte. 2020/10

ACTA NÚMERO <u>TRES</u> DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABINAS DE ALMACENAMIENTO Y CABINAS DE SERVIDORES

En la ciudad de Teruel, siendo las 13.15 horas del día 30 de octubre de 2020, en la sede Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón (CEFCA), sito en la Plaza San Juan nº 1, 2ª planta, de Teruel, se reúne la Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Suministro e instalación de cabinas de almacenamiento y cabinas de servidores.

Dicha Mesa está formada por:

- Presidente: D. Javier Cenarro Lagunas, Director del CEFCA, quien asiste virtualmente a través de la aplicación Skype.
- Vocales:
 - Da. Silvia Vaquero Valer, Gerente de CEFCA, quien asiste virtualmente a través de la aplicación Skype.
 - D. Antonio Marín Franch, Responsable del OAJ, quien asiste virtualmente a través de la aplicación Skype.
 - Se excusa la asistencia de Dª Inés Muñoz Igado, Jefe Administración Responsable GADM, en sustitución de D. Axel Yanes Díaz, Responsable del Departamento de Ingeniería.
- Secretaria: Dª María Teresa Alegre Sánchez, Contratación Pública y Servicios Jurídicos.

La aplicación Skype permite acreditar la identidad de quien participa virtualmente en la reunión, y posibilita la interactividad e intercomunicación temporal con los miembros que asisten presencialmente. Además, dispone de la herramienta de compartir pantalla para el examen de la documentación que corresponda, sin perjuicio de que durante la sesión se puedan utilizar otros medios, como el correo electrónico, o la herramienta ownCloud, si se consideran más oportunos.

Tras la constitución de la Mesa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011 de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, los miembros de esta Mesa hacen constar que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante este procedimiento de contratación, y que se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en fase de ejecución.

I. Examen del Informe de valoración de la documentación sujeta a evaluación previa

La Mesa de Contratación procede al examen del Informe emitido por el Administrador de Sistemas y Redes, en fecha 29 de octubre de 2020, del que se deduce lo siguiente:

LOTE 1. CABINAS DE ALMAC	ENAMIENT	O (DATACENTER)	
Cumplimiento de los reque	rimientos te	écnicos del PPT	
Licitador	C	Sumple requerimientos	técnicos
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	sí		
Valoración Propuesta sujeta a evaluación requerimien	previa de la tos técnicos	as soluciones que cu s	mplen los
Licitador	Criterio de adjudicación 1 Memoria Técnica (de 0 a 25 puntos)	Criterio de adjudicación 2 Plan de migración, administración y monitorización (de 0 a 20 puntos)	Total puntuación Sobre DOS
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	25	20	45

LOTE 2	. CABINAS DE SER	VIDORES			
Cumplimiento de	e los requerimientos	s técnicos del PPT			
Licitador	Cum	ple requerimientos téc	nicos		
UNITRONICS COMUNICACIONES S.A.	La propuesta no cu - Tal y como se del Pliego de P de la velocida procesador incl 2.1GHz/125W velocidad de bu por la memoria capacidades de ésta pueda funci - La plataforma o cumple con los r "Gestión y monit una monitorizad incluye la gestión nube (punto 4). casos directame (punto 3). Adema los puntos 9 y 10 Además, se hace ce en el sobre nº Do (páginas 8 y 31) y certificación del fa ambos aspectos se	NO Imple en los siguientes especifica en la cláus rescripciones Técnica d de memoria es uido en la oferta es 20C/27.5MB DDR4 s es de 2667Mhz (infe a). El procesador pro la memoria impidient onar a 2933Mhz. de gestión y monitoriza requisitos solicitados e corización en la nube" e ción de la infraestruct n de la misma ni la par Tampoco se incluye que tente al fabricante des ás de estos puntos, tan	aspectos: sula 4.3.4, punto 6, s, el requerimiento de 2933MHz. El s un "Intel 5218R 2667MHz" cuya erior a la requerida opuesto limita las do, por tanto, que sción en la nube no n el apartado 4.3.8 del PPT. Se ofrece etura, pero no se te de gestión en la ue se puedan abrir de la herramienta nbién se incumplen mentación aportada mpo de respuesta el máximo nivel de gina 74), cuando erta económica y		
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)		SÍ			
Valoración Propuesta sujeta a e re	Valoración Propuesta sujeta a evaluación previa de las soluciones que cumplen los requerimientos técnicos				
Licitador	Criterio de adjudicación 1 Memoria Técnica (de 0 a 20 puntos)	Criterio de adjudicación 2 Plan de migración, administración y monitorización (de 0 a 15 puntos)	Total puntuación Sobre DOS		
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	20	15	35		

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación ACUERDA:

<u>Primero:</u> Aprobar y asumir el contenido del Informe técnico de valoración emitido por el Administrador de Sistemas y Redes de CEFCA, que será objeto de publicación en el Perfil de Contratante de CEFCA,

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP).

<u>Segundo:</u> Excluir de la licitación del Lote 2 Cabinas de Servidores a UNITRONICS COMUNICACIONES S.A., por los siguientes motivos:

- De conformidad con la cláusula 2.2.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) las propuestas que no cumplan las prescripciones técnicas exigidas no serán objeto de valoración. Su propuesta no cumple los siguientes requerimientos técnicos:
 - El procesador ofertado "Intel 5218R 2.1GHz/125W 20C/27.5MB DDR4 2667MHz" tiene una velocidad de bus de 2667Mhz, inferior a la requerida por la memoria (2933MHz), y que consta especificada en la cláusula 4.3.4, punto 6, del PPT. Así, el procesador propuesto limita las capacidades de la memoria impidiendo, por tanto, que ésta pueda funcionar a 2933Mhz.
 - La plataforma de gestión y monitorización en la nube no cumple con los requisitos solicitados en la cláusula 4.3.8 "Gestión y monitorización en la nube" del PPT. Se ofrece una monitorización de la infraestructura, pero no se incluye la gestión de la misma, ni la parte de gestión en la nube (punto 4). Tampoco se incluye que se puedan abrir casos directamente al fabricante desde la herramienta (punto 3). Además, también se incumplen los puntos 9 y 10 de la referida cláusula.
- De conformidad con lo establecido en la cláusula 2.2.8 y el Anexo XI del PCAP, se excluirá del procedimiento de licitación a aquellos licitadores que incorporen en el Sobre nº DOS documentación que deba ser objeto de evaluación posterior (Sobre nº TRES). En la documentación técnica aportada en el Sobre nº DOS se ha detallado el tiempo de respuesta páginas 8 y 31) y el nivel de certificación del fabricante CISCO de la que se dispone (página 74).

II. Apertura de los Sobres nº TRES "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior"

Dada la situación sanitaria actual ocasionada por la pandemia COVID-19 y con el fin de garantizar que la apertura de los Sobres nº DOS y nº TRES se realizan en acto público, el pasado 23 de octubre de 2020 se publicó en el Perfil de Contratante de CEFCA una nota en la que se informaba que todo aquel que estuviera interesado en asistir a los actos públicos de apertura del presente procedimiento podía solicitar el acceso virtual a la sesión de la Mesa.

Asimismo, con fecha 29 de octubre de 2020, se remitió a todos los licitadores un correo electrónico indicando el enlace para poder asistir de manera virtual al acto de apertura del Sobre nº TRES.

A las 13.30 horas, se procede a la apertura pública de la sesión para proceder en acto público, a la apertura de los Sobres nº TRES, concurren al acto representantes de Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L. () y de Unitronics Comunicaciones S.A. ().

El acto se inicia con una manifestación de los miembros de la Mesa de que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y que se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación cualquier potencial conflicto de interés que pudiera producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en fase de ejecución.

Seguidamente, se da a conocer el resultado del examen del Informe técnico, indicando la empresa excluida de la licitación y los motivos de su rechazo, así como la valoración otorgada a las proposiciones de ambos lotes que siguen admitidas en la licitación, conforme a los criterios de adjudicación sujetos a evaluación previa.

A continuación, el Presidente de la Mesa autoriza que se proceda a la apertura de los Sobres nº TRES "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior", dándose lectura a su contenido, que arroja el siguiente resultado:

Licitador	E1. CABINAS DE A Precio ofertado (IVA excluido)	Mejora. Ampliación Cabina OAJ puertos 40g	Tiempo de respuesta a incidencias	Certificado VMware
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	132.599,40 €	4 tarjetas con 2 puertos 40g ampliación	2 horas Adjunta declaración responsable para acreditar la viabilidad de dicho compromiso	2 de los técnicos del equipo de implantación, soporte y migración disponen del certificado

	LOTE 2. C	ABINAS DE SEI	RVIDORES		
Licitador	Precio ofertado (IVA excluido)	Mejora. Redundancia	Tiempo de respuesta a incidencias	Certificado Gold	Certificados profesionales
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	199.383,33 €	2 servidores adicionales para el CPD del OAJ	2 horas Adjunta declaración responsable para acreditar la viabilidad de dicho compromiso	SÍ Aporta copia	SÍ dispone de un técnico con certificado de nivel intermedio- avanzado

Se comprueba que las ofertas presentadas, para ambos Lotes, no incurren, en principio, en presunción de anormalidad, conforme a los criterios establecidos en el Anexo XII del PCAP.

III. Valoración de las ofertas económicas y propuestas sujetas a evaluación posterior

La Mesa procede a la valoración de las ofertas económicas y propuestas sujetas a evaluación posterior conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo XII del PCAP, con el siguiente resultado:

LOTE?	1. CABINAS DE	ALMACENAM	IENTO (DATACE	ENTER)	
	Crit				
Licitador	Precio ofertado (IVA excluido) (De 0 a 30 puntos)	Mejora. Ampliación Cabina OAJ puertos 40g (De 0 a 16 puntos)	Tiempo de respuesta a incidencias (De 0 a 5 puntos)	Certificado VMware (De 0 a 4 puntos)	Puntuación Sobre nº TRES
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	30	16	5	4	55

	L V	TE 2. CABINA Criterios de	adjudicación			
Licitador	Precio ofertado (IVA excluido) (De 0 a 35 puntos)	Mejora. Redundanci a (De 0 a 20 puntos)	Tiempo respuesta a incidencias (De 0 a 5 puntos)	Certifica do GOLD (De 0 a 3 puntos)	Certifi- cados profesional es (De 0 a 2 puntos)	Puntuación Sobre nº TRES
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACI ONES S.L (SIRT)	35	20	5	3	2	65

IV. Clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los Sobres DOS y TRES, el resultado global de la valoración de las ofertas presentadas por las empresas admitidas a la licitación, para cada uno de los Lotes, es el siguiente:

LOTE 1, CABI	NAS DE ALMACENA	MIENTO (DATACENTER)	
Licitador	Sobre nº Dos Propuesta sujeta a evaluación previa (De 0 a 45 puntos)	Sobre nº Tres — Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior (De 0 a 55 puntos)	Puntuación
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	45	55	100

Lo	TE 2. CABINAS DE	SERVIDORES	
Licitador	Sobre nº Dos – Propuesta sujeta a evaluación previa (De 0 a 35 puntos)	Sobre nº Tres – Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior (De 0 a 65 puntos)	Puntuación
SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	35	65	100

En base a lo anterior, esta Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 2.3.1 del PCAP, propone la siguiente clasificación de ofertas:

LOTE 1. CABINAS DE ALMACENAMIENTO (DATACENTER)				
Nº orden	Licitador	Puntuación		
1	SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	100		

LOTE 2. CABINAS DE SERVIDORES				
Nº orden	Licitador	Puntuación		
1	SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L (SIRT)	100		

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA:

<u>Primero:</u> Proponer la adjudicación del Contrato de Suministro e instalación de cabinas de almacenamiento y cabinas de servidores – Lote 1 Cabinas de Almacenamiento (Datacenter) a SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. (SIRT), ya que su proposición satisface los requerimientos del presente procedimiento de contratación y es considerada la mejor oferta al obtener la mayor puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos que rigen la presente licitación, y cuyas características se detallan a continuación:

- Precio: 132,599,40 euros, IVA excluido.
- Mejora: Ampliación Cabina OAJ con 4 tarjetas con 2 puertos 40g.
- Tiempo de respuesta a incidencias: 2 horas.
- 2 de los técnicos adscritos al contrato, dentro del equipo de implantación, soporte y migración, disponen de certificado VMWare datacenter Virtualización 2019.

<u>Segundo:</u> Proponer la adjudicación del Contrato de Suministro e instalación de cabinas de almacenamiento y cabinas de servidores – Lote 2 Cabinas de servidores a SISTEMAS INTEGRALES DE REDES Y TELECOMUNICACIONES S.L. (SIRT), ya que su proposición satisface los requerimientos del presente procedimiento de contratación y es considerada la mejor oferta al obtener

la mayor puntuación conforme a los criterios de adjudicación establecidos en los Pliegos que rigen la presente licitación, y cuyas características se detallan a continuación:

- Precio: 199.383,33 euros, IVA excluido.
- Mejora. Redundancia: 2 servidores adicionales que se incorporarán en el CPD del OAJ.
- Tiempo de respuesta a incidencias: 2 horas.
- Se dispone de certificado GOLD del fabricante.
- Uno de los técnicos adscritos al contrato para la instalación y configuración dispone de un certificado de nivel intermedio-avanzado de la solución hardware del fabricante.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) la presente acta será publicada en el Perfil de Contratante de CEFCA, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizada la reunión de la Mesa de Contratación a las 14.20 horas del día indicado en el encabezamiento, se levanta la presente Acta, siendo aprobado el contenido de la misma por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación.

El Presidente, Los vocales, La Secretaria, VAQUERO VALER, TA Firmado digitalmente Firmado digitalmente CENARRO **ALEGRE** por CENARRO por ALEGRE SANCHEZ **LAGUNAS** . LAGUNAS ANDRES **SANCHEZ** MARIA TERESA -ANDRES JAVIER JAVIER -MARIN FRANCH Firmado digitalmente MARIA TERESA Fecha: 2020,11.04 por MARIN FRANCH ANTONIO Fecha: 2020.11.04 Fecha: 2020.11.04 ANTONIO -10:21:17 +01'00' 08:19:41 +01'00' 10:10:05 +01'00'